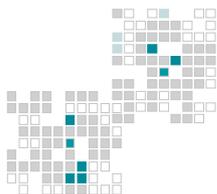


# HIPÓTESIS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO EN LA ERA DE INTERNET. UNA INCURSIÓN EN LOS ARCHIVOS VIRTUALES

HYPOTHESIS ON THE CONSTRUCTION OF THE EVENT IN THE INTERNET ERA. AN INCURSION INTO VIRTUAL FILES.

*HIPÓTESES SOBRE A CONSTRUÇÃO DO ACONTECIMENTO NA ERA DA INTERNET. UMA INCURSÃO NOS ARQUIVOS VIRTUAIS*

114



## Silvia Tabachnik

■ Profesora Investigadora en Universidad Autónoma Metropolitana de México, doctora en Ciencias Sociales y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Investiga en el campo de los estudios del lenguaje y la comunicación social. Fundadora y Directora (1991-2001) de la Maestría en Sociosemiótica del Centro de Estudios Avanzados (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), autora de: *Voces sin nombre* (1995), *Lenguaje y juegos de escritura en la Red*. (2012) y artículos en libros y revistas internacionales.

■ E-mail: [silvia.tabachnik@gmail.com](mailto:silvia.tabachnik@gmail.com)

## RESUMEN

Se parte de la hipótesis según la cual en el régimen de Internet se están produciendo cambios radicales que afectan la génesis, morfología, modos de representación, circulación y reconocimiento del Acontecimiento, dichas mutaciones incidirían en los modos en que son colectivamente vividos e interpretados los sucesos que conforman la representación mediática de la actualidad. Aquí se propone una “incursión” en los archivos virtuales de Internet con el fin de revisar algunos documentos en video relacionados con el procesamiento de los eventos de Ayotzinapa, un suceso reciente que demanda ser reconocido con la entidad y el estatuto histórico, político y ético de un Acontecimiento.

PALABRAS CLAVE: ACONTECIMIENTO; ACTUALIDAD; TESTIMONIO; ARCHIVO.

## ABSTRACT

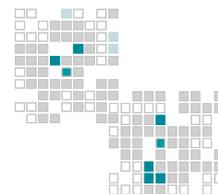
One stems from the hypothesis that radical changes are occurring in the Internet that affect the genesis, morphology, modes of representation, dissemination and acknowledgement of the Event. Such mutations would apply on the ways that the current events represented in the media are collectively experienced and construed. This work is an “incursion” into the Internet’s virtual files in order to examine certain documents in video related to the processing of the events that recently took place in Ayotzinapa, which required being recognized as the identity and the historical, political and ethical status of an Event.

KEYWORDS: EVENT; CURRENT; TESTIMONY; FILES.

## RESUMO

Parte-se da hipótese de que mudanças radicais produzidas na Internet afetam a gênese, morfologia, modos de representação, circulação e reconhecimento do Acontecimento. Tais mutações incidiriam nas maneiras em que são coletivamente vividos e interpretados os eventos da atualidade representados na mídia. Esta pesquisa propõe uma “incursão” nos arquivos virtuais da Internet a fim de examinar alguns documentos em vídeo relacionados com o processamento dos eventos recentes acontecidos em Ayotzinapa que demandam ser reconhecidos com a entidade e o status histórico, político e ético de um Acontecimento.

PALAVRAS-CHAVE: ACONTECIMENTO; ATUALIDADE; TESTEMUNHO; ARQUIVO.



## Prefacio

La interrogación por el acontecimiento retorna en el escenario de la “tecnocultura” contemporánea estrechamente anudada con la problemática del archivo virtual y de los testimonios allí alojados y disponibles para su reactualización. En las actuales condiciones “tele-tecnológicas” los conceptos de acontecimiento, archivo y testimonio, en sus recíprocas implicaciones, han adquirido una relevancia particular para el estudio de los procesos de producción y reconocimiento de la actualidad como “realidad social en devenir” (Verón, 1987).

Nuestra relación, nuestra percepción y nuestro sentido del tiempo presente como el orden de la “actualidad” se han visto alterados radicalmente con la emergencia y expansión de nuevos dispositivos de captura, registro inmediato, puesta en circulación y dispersión del acontecimiento en la multiplicidad y diversidad de sus eventuales efectuaciones. Tal como aquí lo concebimos, el acontecimiento no es el evento noticioso impactante montado bajo el predominio del régimen del espectáculo, destinado al consumo inmediato y al olvido instantáneo: es, en cambio, el disparador de una productividad semiótica relativamente ilimitada, siempre reanudable y actualizable. Un acontecimiento no es del orden de los “hechos” ni de las “evidencias”: su materialidad es la de los relatos que lo nombran, lo convocan y lo actualizan en una multiplicidad de dispositivos.

La interrogación sobre el acontecimiento será pues nuestro punto de partida.

### 1. Lógicas del acontecimiento

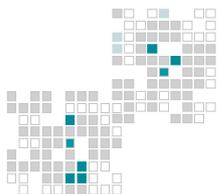
No es nuestra intención en este trabajo internarnos en el complejo terreno de la filosofía del acontecimiento, sin embargo creemos indispensable cuando menos una referencia sucinta a algunos de los conceptos claves for-

mulados por Deleuze en *Lógica del sentido*. Allí establece una distinción conceptual entre acontecimientos y accidentes y afirma que la diferencia pertinente “no está entre dos clases de acontecimiento; está entre el acontecimiento, ideal por naturaleza y su efectuación espacio-temporal en un estado de cosas.” (Deleuze, 1969, p.73).

Los términos que emplea Deleuze para marcar tanto la diferencia como la articulación conceptual entre las dos valencias que cohabitan en el término son “acontecimiento” y “accidente”: el primero “subsiste en efectuaciones espacio-temporales, se encarna en estado de cosas “...no es lo que sucede” - precisa Deleuze - “está en lo que sucede según tres determinaciones: es lo que debe ser comprendido, lo que debe ser querido, lo que debe ser representado en lo que sucede” (1969, 158). De manera que se trata de captar, aprehender la singularidad del acontecimiento en el orden plural de los accidentes en ese flujo indiferenciado que nuestra cultura tecno-mediática reconoce bajo la categoría de “actualidad”.

Derrida (1998), por su parte, en sus reflexiones sobre la “teletecnología” contemporánea propone diferentes metáforas para describir los efectos dislocatorios del acontecimiento en la construcción de la “actualidad”: dice que el acontecimiento “desajusta” la actualidad, “desquicia” el presente: “anacroniza”. En este sentido sostiene que en nuestra época lo mediático, el acontecimiento y la acontecibilidad ya no pueden ser pensados en los límites de una ontología: se requiere otra lógica que desconstruya los paradigmas binarios o dialécticos y sus distinciones correlativas entre efectividad (presente, actual, empírica) e idealidad “no presencia reguladora o absoluta”, (1998, p. 66-67).

Para Derrida, la lógica del acontecimiento no es la del espectáculo ni la del simulacro sino



una “fantología” o “espectrología”: la lógica del retorno, de las apariciones y desapariciones donde se conjugan la presencia y la ausencia, lo visible y lo invisible. Donde “rondan” los espectros de todas las víctimas evocados y convocados en la palabra de los sobrevivientes.

“Un acontecimiento – escribe Badiou (2012)- se reconoce en sus consecuencias. Cuando surge el acontecimiento hay una suerte de sorpresa; el sentimiento de que allí hay algo único” y remitiendo a los testimonios de la Revolución Francesa observa que los grandes filósofos de la época (Kant, Hegel) si bien acusaron el impacto del acontecimiento no pudieron percibir su alcance universal ni su influencia capital en todo el mundo [Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1475204-badiou-en-filosofias-importante-tener-un-adversario>].

Estas reflexiones de Badiou sugieren que la instancia fundamental en la génesis del acontecimiento no es la de su irrupción sino la del **reconocimiento**: puesto que éste no se manifiesta como evidencia, reclama ser “re-conocido” (y por lo general a posteriori, retrospectivamente), des-naturalizado y extirpado del flujo continuo de los eventos ordinarios. La instancia del reconocimiento implica un proceso de distanciamiento y de discriminación que permite aprehender la singularidad del acontecimiento.

Bajo la hegemonía mediática la actualidad deglute el acontecimiento y lo procesa según diferentes operaciones: bien disociándolo de su vinculación histórica y política con el paradigma de acontecimientos presentes y pasados en que por fuerza y efecto de la memoria colectiva resulta inscrito, o bien, cancelando su singularidad y asimilándolo en el paradigma de eventos supuestamente homólogos que conforman las diferentes series narrativas<sup>1</sup>: las de la delincuencia organizada, la de los geno-

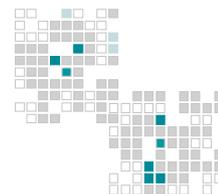
cidios, la de los feminicidios, de las desapariciones forzadas, la de la trata de personas, etc.

La primera operación deshistoriza el acontecimiento y la segunda lo despolitiza. Una tercera operación de neutralización del poder disruptivo del Acontecimiento es la que consiste en la transposición de su esencial dimensión trágica a la retórica del melodrama familiar sentimental resultando así opacadas su significación y trascendencia políticas<sup>2</sup>.

Sin embargo, a la luz de las nuevas tecnologías es preciso relativizar la incidencia de los medios electrónicos tradicionales en la construcción de las representaciones sociales. Ya no son los *mass media* los que detentan el monopolio de la historia y la propiedad exclusiva sobre el acontecimiento como diagnosticaba Pierre Nora (1985) en *La vuelta del acontecimiento*. Si bien su incidencia sigue siendo incuestionable, en la cultura contemporánea su intervención se encuentra, si no neutralizada, al menos amortiguada por la irrupción de las nuevas tecnologías que han expandido y diversificado inusitadamente el acceso inmediato a la información. La Red –con los diferentes dispositivos y recursos técnicos que ofrece a los usuarios- parece haberse constituido en el espacio privilegiado (más aún, en la condición de posibilidad) para la producción, puesta en circulación y reapropiación social de los eventos que conforman el escenario de lo que reconocemos en términos de la “artefactualidad”, neologismo que propone Derrida (1998,15) para aludir a la “hechura ficcional de la actualidad, la cual no está dada sino activamente producida, cribada, investida, performativamente interpretada por numerosos dispositivo ficticios o artificiales, jerarquizadores y selectivos”.

1 Abordé el tema de las series narrativas en Tabachnik (2000).

2 Retomaré estos aspectos más adelante en relación a los conceptos de *ethos* y de *pathos*.



Para contrarrestar los efectos amnésicos o le-tárgicos de dicha “artefactualidad” se requiere -siempre según Derrida (1998, p. 167-168) - una actitud de permanente vigilancia:

*Por más singular, irreductible, testaruda, dolorosa o trágica que sea la “realidad” a la cual se refiere la “actualidad”, ésta nos lle-ga a través de una hechura ficcional. No es posible analizarla más que al precio de un trabajo de resistencia, de con-trainterpre-tación vigilante.*

Esa instancia fundamental en la génesis del acontecimiento, que según planteáramos es la del reconocimiento, demandaría entre otras intervenciones el desmontaje de los presupuestos de los relatos consensuados y concluyentes (aun si inconclusos) institucionalmente legiti-mados (mediáticos y oficiales) así como la des-articulación del régimen de verosimilitud que los sustenta asimilando y disimulando incon-gruencias e inconsistencias. Pero sobre todo demandaría el abordaje crítico de los distintos **dispositivos de enunciación** que intervienen en la construcción del acontecimiento fijando los lugares y las condiciones establecidas para la apropiación autorizada de la palabra.

## **2. El acontecimiento en las redes sociales y en los videos testimoniales**

Las redes sociales intervienen de manera decisiva en esa operación de desmontaje actuando en su vertiente crítica como una suerte de **dispositivo de procesamiento de la actualidad**, implementando estrategias de refutación que corroen los fundamentos de la versión oficial.

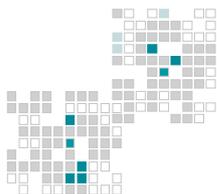
Por su parte, los videos testimoniales “archi-vados” en la Red, precisamente por el régimen de verdad que les es propio, no pueden ser por completo absorbidos en la trama conversacio-nal de las redes, aún si la nutren de opiniones

y comentarios. Por su inserción en un régimen de hipertextualidad generalizado (Landow, 1995) esos testimonios demandan ser aborda-dos como **prácticas de veridicción** inmersas en un régimen conversacional que las altera y las somete a otras lógicas y otros contratos. Habría un desajuste entre el orden de veridic-ción propio del testimonio -enunciado siempre en tiempo presente y en primera persona- y el dominio de la *doxa* (de enunciación colectiva y anónima) que impera en los discursos mediá-ticos, prolifera en las redes sociales y se repro-duce también en los “sistemas de comentarios” que acompañan los videos testimoniales.

No se trata aquí de sostener que las prácticas veridictivas del testimonio opondrían una ver-dad (la del sobreviviente) a una mentira (la del relato oficial y la de las versiones mediáticas). La cuestión no se dirime entre lo verdadero y lo falso: lo que ocurre es que los testimonios de los sobrevivientes introducen **otro régimen de veridicción** y entre las dos lógicas -la del testimonio y la de la *doxa*- habría una suerte de incompatibilidad congénita: son dos “jue-gos de lenguaje” incomparables porque **la ex-periencia del sobreviviente es literalmente inconmensurable: no se puede medir con la vara de la verosimilitud, ni con el peso de las evidencias científicas.**

Reconocemos la verdad propia del testimo-nio en el régimen de la parresía, según la de-finiera Foucault (2004, p. 43) en sus estudios sobre las prácticas de veridicción entre los filó-sofos presocráticos, como

*Una clase de actividad verbal donde el que habla tiene una relación específica con la verdad a través de la franqueza, un cierto tipo de relación consigo mismo o con otras personas a través de la crítica (autocrítica o crítica a otras personas), y una específica relación con la ley moral a través de la liber-*



*tad y el deber* (2004, p. 27).

La parresía es del orden de la veridicción, pero la verdad que persigue no es la de alguna adecuación con los hechos en sí, sino la verdad que está sostenida por la posición ética de un sujeto, la verdad que se sustenta asumiendo un riesgo por guardar -citando la sugestiva expresión de Badiou (1995, p. 147)- “fidelidad al acontecimiento”.

*Lo que sucedió en Iguala, claro que me deja marcado, algo que muy difícilmente se puede superar... a mi me han preguntado que si soy valiente o por qué sigo aquí en la Normal, yo les he dicho que tengo miedo, pero les he dicho que la valentía no es la ausencia del miedo sino el triunfo sobre él, y el miedo me ha orillado y me va a orillar a actuar, porque no solamente tengo miedo... tengo más coraje que miedo, tengo más rencor que miedo... tengo más resentimiento que miedo... tengo más odio y desprecio contra lo que está aconteciendo...*

[Del testimonio de Omar García, sobreviviente de Ayotzinapa, entrevista realizada el 10 de noviembre de 2014 en las instalaciones de la heroica Normal. <https://www.youtube.com/watch?v=PoX5pFuhIt0> ].

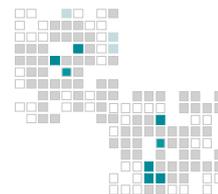
La verdad del testigo –afirma Derrida (1998, p. 118-119)- no forma parte de los enunciados constataivos; sus enunciados no tienen un valor cognoscitivo. Eso no es lo esencial. En el testimonio se obra o se hace la verdad. Lo propio del testimonio no está en la verdad expuesta, cuya exposición al posible error o equivocación no se puede excluir de antemano; no está en lo que se dice, en el contenido objetivo, viciado de subjetividad, sino en lo que se hace al decir, esto es, en el compromiso que adquiere el testigo.

Por su parte Foucault (1986, p. 15) incluía el testimonio entre los hechos de discurso que han de ser considerados “ya no simplemente por su aspecto lingüístico”, sino como “juegos estratégicos de acción y reacción, de pregunta y respuesta, de dominación y retracción...”

Es en este horizonte y en esos términos donde nos proponemos pensar la problemática del testimonio como práctica de veridicción que cobra efecto y sentido en tanto se constituye no como relato supuestamente verídico, científicamente comprobado, objetivamente apegado a los hechos, sino como un acto de habla que asume el valor y la eficacia de una denuncia pública formulada en tiempo presente y en el plural de la primera persona.

**El acontecimiento se enuncia en el régimen del testimonio y en la voz del testigo y se funda en un compromiso ético del sujeto con la verdad que profesa.** Hace estallar el dominio de las opiniones, las “certezas” de la *doxa* resultan insuficientes para entender lo sucedido. La gravedad de los hechos trasciende y desbarata las “evidencias” del sentido común. Dan cuenta de ello algunos de los comentarios suscitados a partir del testimonio:

*Sólo un ciego no se da cuenta del país en el que vivimos... independientemente de los 43 estudiantes asesinados, ¡cuántas fosas aparecieron con cadáveres de sabrá dios quién! eso es angustiante y humillante, ¿cómo podemos tener paz en un país plagado de corrupción y de violencia? Si creen que no les va a pasar nada porque ustedes son “ciudadanos correctos” pobrecitos, me dan lástima por ingenuos, han aparecido cadáveres de mujeres, hombres, ancianos, sacerdotes, maestros, niños. ¿Por qué merece un niño morir? No tienen argumentos suficientes para justificar a este gobierno.*



*como pueblo somos víctimas de un gobierno que por generaciones ha mancillado nuestra dignidad y nos han negado una vida mejor. Nos han subyugado a su beneficio y han logrado lo que leo en estos comentarios. Indiferencia al dolor ajeno y odio hacia quien solo pide hacerse escuchar por sus vidas truncadas. Tenemos un poco de HUMANIDAD y si no somos capaces de ayudar, tampoco estorbemos.*

*Esto no puede quedar así!!! Si lo dejamos pasar después no serán los 43 serán miles jóvenes más!!!! Debemos unirnos como hermanos mexicanos y levantarnos contra el gobierno!!!! No es posible que sigamos así no puede ser no se puede aceptar fácilmente esto, yo no quiero que pase lo mismo con mis compañeros con mis amigos y con mi familia, no quiero que por pensar me maten!!!! LEVATEMONOS HERMANOS MEXICANOS QUE NO NOS CALLEN MÁS!!!!*

[Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=PoX5pFuhIt0>].

Con las cauciones del caso, esos fragmentos embrionarios de opinión pueden considerarse como muestras representativas de las diversas corrientes que nutren las conversaciones sobre el acontecimiento en redes sociales.

El **régimen de anonimato** generalizado que impera en Internet y que en cierta medida exige a los sujetos de responsabilidad sobre sus dichos<sup>3</sup> instaurando una especie de zona franca para la proliferación de las opiniones y las controversias, rozando a menudo el territorio de la injuria, el insulto y la diatriba. El anonimato concierne tanto a la instancia de enunciación como a la de destinación pública y abierta de los mensajes. Los comentarios son intervenciones sin consecuencia y sin riesgo. El sujeto de la opinión sería la contrafigura del pa-

resiasstés: en los enunciados anónimos o bajo seudónimo el sujeto no corre riesgo ni asume compromiso alguno en relación a sus dichos.

### 3. El procesamiento mediático del acontecimiento

En el análisis del proceso de construcción tele-mediática del acontecimiento nos interesa centrarnos en las operaciones retóricas orientadas a establecer una interpretación verosímil y mayoritariamente consensuada de los sucesos en cuestión, entendiendo que este procedimiento produce efectos de neutralización de la singularidad del acontecimiento, despojándolo de su potencia disruptiva. La trascendencia trágica del acontecimiento resulta banalizada en una lectura donde prima la apelación al *pathos*.

Una de las estrategias de enunciación más recurridas en las narrativas tele-mediáticas es la que podríamos definir en términos de un “*ethos* humanitario”; operación bastante obvia y muy frecuente sobre todo entre quienes aspiran a lograr efectos de identificación con los destinatarios, que consiste en descartar las diferencias, sobre todo las derivadas de las relaciones de poder, e “igualarse” en el terreno de los sentimientos y emociones esencialmente “humanos”.

El “*ethos* humanitario” apela a lo esencial humano exento de determinaciones históricas, políticas, de género, raza o clase social: enunciar desde el lugar del “ser humano” o del “padre de familia”, apelando a los *fetiches discursivos* (Angenot, 1989) del amor paterno o materno implica una operación retórica elemental que neutralizaría todas las diferencias a favor de una esencia universal igualadora. La apelación al *ethos* que resalta las cualidades “humanas” del sujeto (su sensibilidad en particular, su capacidad de identificación y solidaridad) es una coartada muy frecuente de la retórica

3 Sobre la cuestión del anonimato ver Tabachnik (2006).

política para generar confianza y dotarse de credibilidad.

Así mismo el recurso al “*ethos* humanitario” como clave de interpretación y valoración de los hechos es una estrategia frecuente en el discurso mediático hegemónico.

Por la puesta en escena de la subjetividad, por el énfasis en las emociones y por la enunciación en primera persona, el video cuyo texto transcribimos aquí aspiraría también (con poca fortuna) a ser reconocido y valorado con el estatuto de un testimonio enunciado desde la condición ética de un presunto parresiasés.

Es de notar que este video, como advierten algunas réplicas de los comentaristas, no fue transmitido en los habituales canales televisivos, sino solamente publicado y divulgado en YouTube, en coherencia con la expresa voluntad de desligarse de su identidad profesional y su pertenencia empresarial para hablar “en nombre propio”. Subyace a esta opción la distinción entre un régimen público de palabra (asignado a los medios audiovisuales) y otro régimen de enunciación (el de Internet) donde el discurso se inclina hacia un tono de interpe-lación cuasi íntimo, con acentos enfáticos de emotividad. El espacio de la Red, se concibe como una zona franca, donde el sujeto puede expresar sin censura aquello que le estaría impedido por su dependencia laboral y profesional.

El video en cuestión presenta una factura particular que contribuye también a consolidar el “*ethos* humanitario” y eventuales efectos patémicos: en primer plano próximo la cámara recorta y enfatiza la expresión condolidada, la mirada empañada en el régimen de “ojos en los ojos” operación fundamental de interpe-lación como señalara Verón (1983) para establecer un vínculo de confianza con el destinatario.

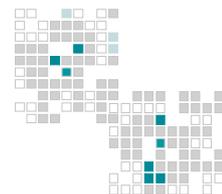
Transcribo aquí algunos de los pasajes más significativos, donde puede apreciarse las ope-

raciones de construcción del *ethos* y los eventuales efectos patémicos del “testimonio” en cuestión:

*No recuerdo una noticia de primera plana que me haya impactado tanto en lo personal como el destino que parecen haber tenido los estudiantes de Ayotzinapa, esta vez no hablo como reportero soy un padre de familia tengo tres hijos el más grande tiene ocho años quizá alguno de ellos de joven se vuelva activista y un buen día llega a casa y me anuncie que se va a una manifestación en favor de lo que sea sería hasta genéticamente explicable y por eso me duele muchísimo lo de Ayotzinapa qué clase de país es este donde protestar contra una pareja de políticos criminales impresentables puede costar que te secuestren , te asfixien , te quemen durante 14 hs. ,te maten a balazos, triturén a batazos los restos de tus huesos, te embolsen y te avienten a un río desde el viernes que se presentaron los testimonios de los delincuentes y las fotografías que respaldan sus dichos como nunca estoy triste, descuadrado, indignado hasta la rabia creo que es la peor tragedia del último medio siglo es una brutalidad comparable sólo con Alemania nazi en México ciertamente nada tan grave de la represión del 68 y 71 y me parece que el gobierno no debe dar a este expediente el trato de cualquier otro escándalo porque este es el más terrible de todos los escándalos*

*...le doy mucho más peso a las razones humanas.*

*...me parece que el respeto que le tienen los padres de los normalistas al Procurador debe aprovecharse en una reunión pues no sé, llena de compasión de comprensión de abrazo y contarles de esta manera qué suce-*



*dió con sus hijos y no lo que sucedió que fue una especie de notificación detallada de un parte de tragedia en el hangar de la aeropista de Chilpancingo*

*...hace unos días en la televisión por la mañana entrevisté a don Rafael López Catariño papá de Julio César uno de los chavos, pocas veces me han dado ganas de llorar durante el noticiario, una de esas fue cuando me contó que un día Julio César le dijo que lo acompañara a comprar unos zapatos y resulta que la sorpresa, los zapatos eran para él, para Don Rafael y los llevaba puestos, me los mostró dijo que aunque estuvieran viejitos y medio rotos que no se los iba a quitar y que con esos zapatos está buscando a su hijo y con esos zapatos lo iba a encontrar vivo escucharlo me pegó en el alma*

*...lo único que pienso es en los zapatos de Don Rafael pienso en mis hijos y nunca quiero estar calzado en esos zapatos. Gracias por escuchar este comentario*

[Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=7t9n29FrG3w>].

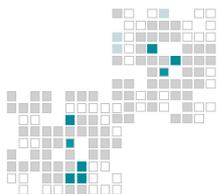
Maingueneau (2010, p. 208) señala que “los fracasos en materia de *ethos* son moneda corriente” ya que el *ethos* que se busca no necesariamente es el *ethos* producido. Es decir que es en la instancia de recepción donde podrá finalmente comprobarse el éxito o el fracaso, el rechazo o la aceptación del *ethos* propuesto en el acto de enunciación. El *ethos* es la prenda de una apuesta que queda supeditada a la aceptación o a la invalidación del destinatario.

En los ejemplos que siguen (seleccionados del sistema de comentarios suscitados por las declaraciones del periodista) se presenta una típica situación de fracaso del *ethos*. En primer lugar se produce un desmontaje de la operación básica que consiste, como ya men-

cionamos, en el despojamiento retórico por parte del sujeto de la enunciación de su investidura y de su pertenencia, ya sea oficial, institucional, o empresarial, a fin de presentarse “simplemente” como un “ser humano”, padre de familia condolido<sup>4</sup>. Las réplicas del sistema de comentarios, algunos de fuerte tono insultante, anulan esa operación poniendo en evidencia la pertenencia empresarial al monopolio mediático y la conocida filiación política del periodista en cuestión: el *ethos* humanitario resulta erosionado en sus mismos fundamentos. Tanto la condolencia como la enfática indignación resultan impugnadas, como puede verse en los siguientes comentarios escogidos al azar:

*si realmente estás impactado, no lo publiques en Youtube donde tu sabes no existe impacto, tu mismo en un reportaje hablaste de que internet representa menos del 5% de la opinión pública. Tu que tienes el poder de la televisión HAZ ALGO!!, (...) La gente que vivimos en Internet ya abrimos los ojos, los que tienen que abrir los ojos es la gente que solo ve la Televisión. Mientras no hagas cosas serias en televisión. Este tipo de videos colgados de youtube me parecen una burla. Carlos, no entiendo tu “indignación” pues trabajas para una empresa que fabrico a ese INEPTO Presidente , Junto con todos los “comentaristas” de Televisa (con la excepción de Dennis Maerker) a ocultar información que pueda perjudicar a EPN y atacan con todo a los políticos que no son de agrado del jefe Emilio y no es nuevo pues en realidad siempre han hecho lo mismo sin importar COLORES, IDEOLOGIAS, Y MUCHAS VECES CON PASADOS TURBULENTOS*

<sup>4</sup> Vale precisar que aquí no está en discusión, ni nos corresponde pronunciarnos a cerca de la eventual sinceridad o falsedad de las palabras del sujeto en cuestión.



LLENOS DE CORRUPCION+ *Tal ves? como padre te pueda doler el dolor de esa gente < Pero siempre se antepondrá tu criterio mercantilista y mercenario en tu trabajo.*

El polémico video mereció también una contundente respuesta por parte de Anonymus:

*Hola que tal mexicanos y mexicanas en esta ocasión vengo a desmentir el infame video que publicó el señor... sobre el caso de AYOTZINAPA es una vergüenza que quieran disfrazar con montajes la verdad de nuestro pueblo...*

*...sinceramente me disculpo con mi auditorio pero este vídeo es una farsa total ¿que no es usted el encargado de montar los techos de las noticias que más afectan al país? ¿que no fue usted el único periodista en montar las primeras imágenes del caso AYOTZINAPA? me pregunto ¿usted cree que alguien le va a creer si usted es el autor intelectual de la censura en México? mexicanos no se dejen engañar las palabras de este señor son hipócritas, ahora bien él nos dice que está cansado de las autoridades mexicanas...*

*...contestaré a su pregunta señor... la clase de país que tenemos y vivimos es justamente lo contrario a lo que usted difunde en sus noticieros, es un país con miles de personas desempleadas, es un país con un índice elevado de delincuencia, es un país corrupto, es un país desigual, es un país donde las televisoras, sí, su televisora, manipula las noticias y la información: esta es la clase de país en la que vivimos...*

[Video disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=xYSxpLOPs-o&ebc=ANyPxKr6Y7aqRVIKhtNPZgCz24U-53fu53y8KZNxLoUwZLRtFrxeDI5vkQ3x-cuS2VF4d5P0QB70\\_mcW\\_OakNN7T-xDI66Sbwiiw](https://www.youtube.com/watch?v=xYSxpLOPs-o&ebc=ANyPxKr6Y7aqRVIKhtNPZgCz24U-53fu53y8KZNxLoUwZLRtFrxeDI5vkQ3x-cuS2VF4d5P0QB70_mcW_OakNN7T-xDI66Sbwiiw) ]

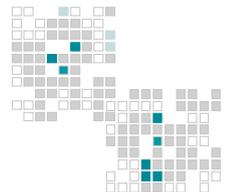
#### 4. La “verdad histórica”. Los videos del Informe oficial.

Consideramos que el informe de la Procuraduría General de la República (PGR) con la inclusión del video con la reconstrucción de los hechos y las declaraciones de los imputados constituyen una suerte de “escena inaugural” en el proceso múltiple de construcción del acontecimiento. Este informe fue presentado en rueda de prensa el 27 de enero de 2015, cuatro meses después del acontecimiento y se lo conoce bajo el título de “la verdad histórica” según un infortunado “desliz” del propio procurador.

Como decíamos, el mencionado informe puede considerarse como la matriz del discurso oficial, a la vez inaugural y pretendidamente de clausura (fallida) sobre el caso en cuestión: la primera narrativa que intenta “dar forma” y sentido a los hechos, asignarles una lógica y, sobre todo, darle un cierre verosímil al acontecimiento.

*Hoy se cumplen 33 días desde que la Fiscalía de Guerrero declinó la competencia y le turnó a la PGR la investigación sobre los hechos delictivos ocurridos entre el 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero. Han sido 33 días muy difíciles y dolorosos sobre todo para quienes no saben el paradero de sus hijos, pero también 33 días en los que no se ha dejado un día sin que haya habido una acción de búsqueda, sin que haya habido una acción con el propósito de encontrar a los desaparecidos por parte del gobierno de la República.*

*También han sido 33 días en que los mexicanos hemos vivido la angustia, la indignación de la desaparición de 43 jóvenes estudiantes con quienes nos hemos solidarizado todos. El gobierno federal ha encabezado un gran esfuerzo, en lo que se puede considerar una*



*de las operaciones más complejas que se hayan hecho en tiempos recientes...*

[<http://www.redpolitica.mx/nacion/video-completo-mensaje-de-pgr-sobre-caso-ayotzinapa> ].

No hace falta abundar en el clima de malestar, indignación y estupor colectivo en que se produjo esta rueda de prensa, cuatro meses después de la desaparición forzada de los 43 normalistas.

Se trata de una particular escena de enunciación, atravesada por tensiones, contaminada por la sospecha, etc. de modo que están dadas las condiciones para la prefiguración de un destinatario hostil y renuente, dispuesto a cuestionar las “evidencias” de la versión oficial.

En tales condiciones el informe de la PGR<sup>5</sup> sería indefectiblemente un discurso enunciado desde la posición incómoda de un sujeto que desde la investidura de un funcionario del gobierno, “cuenta”, de entrada, con la desconfianza básica de un auditorio escéptico.

No nos referiremos específicamente a los contenidos de la conferencia en la descripción puntual y cronológica de los hechos, ni corresponde aquí determinar la eventual veracidad o falsedad del relato ofrecido a la opinión pública. Nuestra aproximación al informe oficial se basa en el material audiovisual del video conservado y divulgado en diferentes sitios de internet, ulteriormente retomado por los medios y por las redes sociales. Como precisamos antes, este enfoque particular no se involucra en las discusiones relativas a la reconstrucción de los hechos; se trata de discriminar más bien lo

5 La **Procuraduría General de la República (PGR)** es el órgano del Poder Ejecutivo Federal en México que se encarga principalmente de investigar y perseguir los delitos del orden federal y cuyo titular es el Procurador General de la República, quien preside al Ministerio Público de la Federación y a sus órganos auxiliares, que son la policía investigadora y los peritos.

que con licencia de Austin llamaríamos los “infortunios” del discurso oficial (sobre todo en lo que concierne al *ethos*) que contribuyeron a clausurar toda posibilidad de diálogo efectivo entre las autoridades y los deudos de los estudiantes desaparecidos.

Es importante precisar aquí que no se trata en este enfoque de describir estrategias comunicacionales fallidas cuya eventual “rectificación” hubiera producido un diálogo más fluido y eficaz entre las dos partes. No se trata de un malentendido remediable mediante un cambio estratégico, sino de una incompatibilidad básica entre dos posiciones antagónicas e irreconciliables: la consigna “vivos los llevamos, vivos los queremos” expresa acabadamente esa distancia irrevocable.

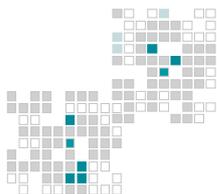
La noción de *ethos*, a la que ya hemos hecho referencia anteriormente, muestra su pertinencia para dilucidar ciertos efectos de sentido que no derivarían específicamente ni principalmente de la dimensión verbal del informe oficial.

En la perspectiva de Mainguenu (2002) dicha noción permite introducir la cuestión de la **corporalidad** en el discurso, aspecto que cobra particular importancia en el video que nos ocupa, en tanto involucra **la dimensión visual** en la producción de sentido.

Según Mainguenu (2002, p. 15) el tono y la voz presentes en todo texto oral o escrito son componentes fundamentales del *ethos*:

*el ethos puede estar asociado tanto al contenido del discurso, a la elección de argumentos y a los modos de decir como al “tono” o a la “voz” adoptados por el locutor, y a otros signos como gestos, vestimenta, miradas, entre otros que hacen a su “corporalidad”.*<sup>6</sup>

6 Desde otro horizonte teórico, siguiendo a Verón (1993), en su lectura de Peirce, se trata de la dimensión indicial de la semiosis. Es el régimen en que el cuerpo se constituye en materia significante: los



En el video que nos ocupa un conjunto de indicios corporales delataban una condición de agotamiento físico general presuntamente atribuible, según la propia explicación del funcionario, a la intensidad de las jornadas de trabajo “incansable” dedicadas a la investigación, malestar que finalmente “abriría paso” al infortunado exabrupto enunciado al final de la rueda de prensa: “ya me cansé”.

“Infortunio” que sería tal vez reinterpretado en la instancia de recepción como una declaración de hartazgo y saturación en relación a la investigación sobre el caso y que revelaría en consecuencia la disimulada intención de darla por concluida.

Contribuyeron a reforzar este efecto el gesto involuntario de tedio, sobre el final de la rueda de prensa, profusamente registrado (y aumentado por la mirada de las cámaras), así como la postura descuidada, casual, recargándose indolentemente sobre el atril. Los archivos virtuales atesoran una galería fotográfica y videográfica completa de las posturas, actitudes corporales y expresiones faciales del funcionario.

El desdichado “sinceramiento” del funcionario tuvo más repercusión en los medios y redes sociales que todo el contenido informativo de su cuidadoso informe profusamente ilustrado con imágenes. Esa especie de exabrupto fue reapropiado y caricaturizado en múltiples imágenes de tono sarcástico, pero también fue reapropiado como consigna en las pancartas de las manifestaciones públicas por la aparición con vida de los estudiantes.

El otro aspecto de la semiosis corporal que

---

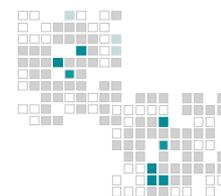
gestos, las miradas, la actitud corporal, la vestimenta, el tono de voz inciden de manera significativa (a veces determinantes como en el caso que nos ocupa) en la producción de efectos de sentido.

habría incidido en los efectos de sentido generados por el dispositivo montado para la presentación del informe oficial concierne también al *ethos* relativo a las cualidades materiales de la voz.

A falta de una definición más precisa, el *tono* predominante al menos en sus segmentos iniciales, podría calificarse de “neutro” y monótono, exento de recursos patémicos, se adecua a una escenografía impregnada de la solemnidad de un acto oficial y coincide a grandes rasgos con la imagen preestablecida del sujeto de la enunciación como portador de la palabra oficial: el sujeto toma la palabra desde su investidura de funcionario público, proponiéndose en una actitud no confrontativa y ajena a toda polémica y a distancia de las emociones, asumiendo para sí y en razón de su investidura, el cometido y la responsabilidad de transmitir a la sociedad la versión legítima de los hechos bajo el rubro de lo que él mismo definiera en un desatinado impulso como la “verdad histórica” del acontecimiento.

*muchos otros elementos aportados durante la investigación permitieron realizar un análisis lógico causal y llegaron, sin lugar a dudas, a concluir que los estudiantes normalistas fueron privados de la libertad, privados de la vida, incinerados y tirados al río San Juan. Esta es la verdad histórica de los hechos, basada en las pruebas aportadas por la ciencia, como se muestra en el expediente.*

Según nuestra hipótesis ese tono asertivo, concluyente, incluso tal vez con mayor incidencia que los contenidos concretos del informe oficial, fue lo que marcó una suerte de parteaguas en la cada vez más tensa relación entre las autoridades y los deudos. El evento acusó un fuerte impacto en las redes sociales y fue amplia y críticamente comentado en los



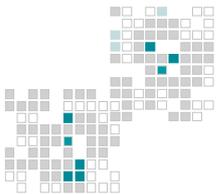
distintos espacios mediáticos. La pretendida “verdad histórica” se difundió convirtiéndose en objeto de reapropiación irónica y escarnio en distintos espacios de opinión.

### **Postfacio**

Lo que el discurso de los deudos (padres y sobrevivientes) rechaza del relato oficial no son sólo los contenidos (desmintiéndolos, invalidándolos por falaces, inexactos o ilegítimos) sino todo el dispositivo de enunciación y las relaciones de poder en las que descansa: objeta los lugares de palabra que ese dispositivo asigna y legitima, y particularmente cuestiona las reglas mismas de producción de

un relato pretendidamente verídico: el repudio va más allá de la eventual distorsión de los hechos: está des-autorizado el sujeto de la enunciación y hay además una negativa a reconocerse como destinatario de esos enunciados.

Afirmar empecinadamente -más allá de los “numerosos e irrefutables indicios” que enarbola el discurso oficial- que los ausentes están vivos, equivale a **sostener una verdad de otro orden**, que no depende de la verificación, ni de las “evidencias”. Que incluso sospecha de las “confesiones” escenificadas *in situ*. Esta afirmación implacable no es efecto de una denegación: es un gesto político de resistencia.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGENOT, M. *Un état du discours social*. Québec: Le Preambule, 1989.
- BADIOU, Alain. *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Ed. Manantial, 1999.
- DELEUZE, G. *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós, 1989.
- DERRIDA, J. Y Stiegler. *Ecografías de la televisión. Entrevistas filmadas*. Buenos Aires: EUDEBA, 1998.
- FOUCAULT, M. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa, 2009.
- FOUCAULT, M. *Discurso y verdad en la antigua*. Grecia. Trad. Ángel Gabilondo y Fernando Fuentes Megías. Barcelona: Paidós, 2004.
- MAINGUENEAU, D. El enunciador encarnado La problemática del Ethos. *Versión*, México, No. 24. UAM-Xochimilco, pp. 203-225, 2010.
- NORA, P. La vuelta del acontecimiento en *Hacer la historia* (Comp. Le Goff y Nora) Vol. I. Barcelona: Laia, 1985.
- TABACHNIK, S. Representaciones de violencia y justicia en la construcción mediática de la actualidad. *Diálogos de la Comunicación*, n. 59-60, octubre 2000.
- TABACHNIK, S. Anonimato, enunciación y verdad en las comunidades virtuales. Cosas dichas entre lo público y lo privado. *Revista Latinoamericana de Comunicación Social (ALAIIC)*, Año III, n. 5, 2006.
- VERON, E. *La semiosis social*. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa, 1987.
- VERÓN, E. Il est là, je le vois, il me parle. *Communications* [Enonciation et cinéma], n.38, París, 1983.
- VERÓN, Eliseo. *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa, 1987.

Recibido: 20/04/2016

Aceito: 01/06/2016

